



Acta número: 065ª
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día catorce de mayo de dos mil veintiséis; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la **Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"**; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcántara Gómez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor, **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sexagésima Segunda y Sexagésima Cuarta Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas. -----
4. Acorde a lo dispuesto en el artículo 147 N de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presentación por escrito del Informe Anual de Actividades que realizó; en el periodo inmediato anterior; la Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----
5. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la donación al Gobierno del Estado de México del Lote Uno del predio ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N, Poblado de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, en el cual se ubica la Escuela Oficial Preparatoria 190 (Ciento noventa). -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique la existencia de quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los: **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, presente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Zamora Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, ausente en el pase de lista, se incorporó posteriormente a la sesión; **José Gabriel Alcántara Gómez** Cuarto Regidor, presente; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, presente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes del Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día catorce de mayo del año Dos mil Veintiséis, declara formalmente instalada la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden



del Día. _____

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las dieciséis horas con veintiún minutos se incorpora a la Sesión la Tercera Regidora Fanny Trujillo Espinosa. _____

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura al orden del día. Al término de la lectura, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta a la Secretaría del Ayuntamiento si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que se recibieron solicitudes del Quinto y Sexta Regidores para participar en Asuntos Generales. Continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración el Orden del Día. La Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto e informa, que la propuesta ha sido aprobada por **mayoría de ocho votos a favor y el voto en contra del Síndico Municipal**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. _____

Punto número Tres. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Sexagésima Segunda y Sexagésima Cuarta Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas. En uso de la palabra la presidenta Municipal, instruye a la secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto de las Actas mencionadas, las cuales fueron circuladas con anterioridad vía electrónica, preguntando si alguien tiene alguna observación a las Actas. Al no haber ninguna participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a aprobación el proyecto de las Actas. La Secretaria del Ayuntamiento pregunta que quien esté a favor de aprobar las Actas, se sirva manifestarlo levantando la mano, informando que **las Actas de la Sexagésima Segunda y Sexagésima Cuarta Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas, son aprobadas por mayoría de ocho votos y el voto en contra del Síndico Municipal**. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de la aprobación y lo asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. _____

Punto número Cuatro. Acorde a lo dispuesto en el artículo 147 N de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presentación por escrito del Informe Anual de Actividades que realizó; en el periodo inmediato anterior; la Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se encuentra en el recinto oficial la Lic. María de Jesús Soria Bautista, Defensora Municipal de Derechos Humanos en el Municipio de Melchor Ocampo, quien en este momento hace entrega física a los integrantes del cabildo, el Informe de Actividades correspondiente al periodo inmediato anterior de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, el cual formará parte integral de la presente Acta como Anexo Uno. Al concluir la entrega, la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. _____

Punto número Cinco. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la donación al Gobierno del Estado de México del Lote Uno del predio ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N, Poblado de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, en el cual se ubica la Escuela Oficial Preparatoria 190 (Ciento noventa). En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa de una solicitud que le hizo llegar la directora de la Preparatoria Oficial Ciento Noventa para realizar el trámite del registro e incorporación al sistema de control patrimonial del Gobierno del Estado de México, del inmueble que ocupa actualmente la institución y lo único que falta es que el cabildo apruebe la donación del Lote Uno del predio denominado Rancho San Rafael ubicado en la



calle Francisco I. Madero sin número, poblado de Visitación, el cual cuenta con una superficie de 7,507.22 (Siete mil quinientos siete punto veintidós) metros cuadrados y cuenta con las siguientes medias y colindancias: Al Norte. En cuatro tramos, en línea quebrada de 30.00 (treinta) metros, en línea quebrada de 18.60 (dieciocho punto sesenta) metros en línea quebrada de 18.06 (dieciocho punto cero seis) metros y en línea quebrada de 3.22 (tres punto veintidós) metros, colinda con Calle Emiliano Zapata, y en 1.20 (uno punto veinte) metros con Calle Francisco I. Madero. Al Sur. En 66.00 (sesenta y seis) metros y colinda con el Lote 2 (dos) y 4 (cuatro). Al Oriente. En 120.72 (ciento veinte punto setenta y dos) metros y colinda con Calle Ricardo Flores Magón. Al Poniente. En tres tramos, en línea quebrada de 68.12 (sesenta y ocho punto doce) metros, en línea quebrada de 1.20 (uno punto veinte) metros, y en línea quebrada de 33.20 (treinta y tres punto veinte) metros colinda con Calle Francisco I. Madero, por lo que pone a consideración del cuerpo edilicio la propuesta para autorizar la donación, preguntando si alguien tiene alguna duda o pregunta en relación a la propuesta. Después de varios comentarios y al no haber ninguna otra participación, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a votación la propuesta. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por **unanimidad de votos**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos, la donación al Gobierno del Estado de México del predio en que se encuentra la Preparatoria Oficial número 190 (Ciento noventa) el cual se ubica en el Lote 1 (Uno) del predio ubicado en la calle Francisco I. Madero sin número, poblado de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, contando con una superficie total de 7,507.22 (Siete mil quinientos siete punto veintidós) metros cuadrados y cuenta con las siguientes medias y colindancias: Al Norte. En cuatro tramos, en línea quebrada de 30.00 (treinta) metros, en línea quebrada de 18.60 (dieciocho punto sesenta) metros en línea quebrada de 18.06 (dieciocho punto cero seis) metros y en línea quebrada de 3.22 (tres punto veintidós) metros, colinda con Calle Emiliano Zapata, y en 1.20 (uno punto veinte) metros con Calle Francisco I. Madero. Al Sur. En 66.00 (sesenta y seis) metros y colinda con el Lote 2 (dos) y 4 (cuatro). Al Oriente. En 120.72 (ciento veinte punto setenta y dos) metros y colinda con Calle Ricardo Flores Magón. Al Poniente. En tres tramos, en línea quebrada de 68.12 (sesenta y ocho punto doce) metros, en línea quebrada de 1.20 (uno punto veinte) metros, y en línea quebrada de 33.20 (treinta y tres punto veinte) metros colinda con Calle Francisco I. Madero. -----

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique al Gobierno del Estado de México, para su conocimiento y cumplimiento.

Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el acuerdo y lo notifique a la Legislatura del Estado de México, para iniciar los trámites necesarios para la desincorporación; del predio descrito en el Acuerdo Primero; del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----

Cuarto. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar.-----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.-----

Punto número Cinco. Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales y señala que se tienen agendados dos Asuntos Generales por parte del Quinto y Sexta Regidores. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Quinto Regidor quien informa que vecinos de la calle Aquiles Serdán en la colonia Educación, como referencia a un costado de la escuela Carmen Serdán, le solicitan se pueda reparar el asfalto, el cual esta ya muy deteriorado, por lo que solicita se pueda llevar a cabo bacheo, así mismo vecinos de Visitación, específicamente vecinos de la calle Francisco Villa también solicitan el bacheo de esa calle, de la misma manera solicita darle seguimiento a las luminarias de la calle Techachalco ya que hay cinco luminarias que no funcionan, como siguiente punto



comenta que últimamente ha habido precipitaciones pluviales, por lo que pregunta que plan operativo esta implementando la dirección de Agua Potable en todo el municipio en esta época de lluvias y por último informa que vecinos de la calle Corregidora esquina con calle deportistas, solicitaron el apoyo del vactor; como referencia frente al pozo de agua de Tenopalco; y están agradecidos por que se les atendió rápidamente, pero al hacer el sondeo del drenaje, se dieron cuenta que en varios puntos esta colapsado, por lo que les solicitó a los vecinos que hicieran la petición por escrito y poder darle formalidad a la solicitud y poder atender. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que ya tomo nota y en este momento, ya notificó a la encargada de despacho de agua potable y director de servicios públicos para darle seguimiento a las solicitudes. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Sexta Regidora quien comenta que las bocas de tormenta de la calle prolongación de la calle Cinco de Mayo están muy deterioradas, por lo que solicita se puedan reparar. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que pasará el reporte para que se reparen. Después de varios comentarios y al no haber ninguna otra participación, habiendo sido agotados los asuntos generales, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del orden del día, lo anterior para los fines legales que a derecho correspondan, quedando con ello concluido el presente punto. ---

Punto número Seis. - Clausura de la Sesión. En uso de la voz la Secretaria informa al H. Cabildo, que el último punto del orden del día es la clausura de la sesión, y en uso de la palabra, la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes"**, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día catorce de mayo del Dos mil Veintiséis, da por clausurada la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. ---

Firma Bajo Protesta

Jueves cuatro de junio de
dos mil veintiséis 17:49

C. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

concepción
C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCER REGIDOR

C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO